

ACTA NUM. 317 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA TRECE DE MAYO DE 2009, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
ÁNGEL VALLE DE LA O**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA 13 DE MAYO DE 2009, CON LA ASISTENCIA DE 38 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

EL C. SECRETARIO PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 2 ASUNTOS A LOS CUALES SE LE DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXAN).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

EL DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DEL ARTÍCULO 222 BIS DE LA LEY GENERAL DE SALUD, A FIN DE QUE LOS EMPAQUES DE LOS MEDICAMENTOS CUENTEN CON UNA ETIQUETA ESPECIAL, ADHERIDA, LA CUAL SE IMPRIMA EN LENGUAJE BRAILLE EL NOMBRE DEL PRODUCTO.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EL DIP. OSCAR CANO GARZA, PRESENTÓ INICIATIVA PARA REFORMAR LOS ARTÍCULOS 63 FRACCIÓN XIII, 85 FRACCIÓN XXIV Y 87, CUARTO, QUINTO Y SEXTO PÁRRAFOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO PARA REFORMAR AL ARTÍCULO 107 FRACCIÓN XXIX, Y POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN XXX DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. – **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.** INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES.

INFORME DE COMISIONES:

LA DIP. JOSEFINA CANTÚ BENAVIDES, SOLICITÓ LA DISPENSA DE TRÁMITE ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, PARA DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES EXPEDIENTES 4994, 5006, 5009, 5208, 5428 DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO; 4856 DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, YA QUE CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN DICHO NUMERAL.- **FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

EXPEDIENTE 4994

PROCEDIENDO LA DIP. JOSEFINA CANTÚ BENAVIDES, A DAR LECTURA AL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A LA **CUENTA PÚBLICA DE PROMOTORA DE DESARROLLO RURAL DE NUEVO LEÓN (PRODERLEÓN)**, CORRESPONDIENTE A SU **EJERCICIO FISCAL 2006**. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE, Y SE INSTRUYE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, DAR SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS EN EL INFORME DEFINITIVO.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARÍA ELISA IBARRA JOHNSTON.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 23 VOTOS.**

EXPEDIENTE 5006

EL DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA, DIO LECTURA AL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A LA **CUENTA PÚBLICA DEL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DEL SUR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (FIDESUR)**, CORRESPONDIENTE A SU **EJERCICIO FISCAL 2006**.- ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE Y SE INSTRUYE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DAR SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS EN EL INFORME DEFINITIVO.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. SERGIO EDUARDO VÁZQUEZ CARRERA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD 22 DE VOTOS.**

EXPEDIENTE 5009

LA DIP. MARÍA ELISA IBARRA JOHNSTON, DIO LECTURA AL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A LA **CUENTA PÚBLICA DE FIDENORTE NUEVO LEÓN**, CORRESPONDIENTE AL **EJERCICIO FISCAL 2006**. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JOSÉ ROBERTO DELGADO ARIZPE.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 22 VOTOS.**

EXPEDIENTE 5208

LA DIP. JOSEFINA CANTÚ BENAVIDES, DIO LECTURA AL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A LA **CUENTA PÚBLICA DEL FIDEICOMISO FONDO DE GARANTÍA PARA LAS EMPRESAS EN SOLIDARIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (FOGALEON)**, CORRESPONDIENTE A SU **EJERCICIO FISCAL 2006**.- ACORDÁNDOSE **RECHAZAR** LA REFERIDA CUENTA, Y SE INSTRUYE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A QUE PROCEDA AL FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDADES QUE RESULTEN DE LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS EN EL INFORME DEFINITIVO.- INTERVINO A

FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ.- FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 19 VOTOS A FAVOR Y 11 ABSTENCIONES.

LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, DIO LECTURA AL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVA PRESENTADA POR LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA, DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 284 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A LA RETENCIÓN O SUSTRACCIÓN DEL MENOR. INTERVINO EN LO GENERAL DEL DICTAMEN LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EXPEDIENTE 4856

LA DIP. JOSEFINA CANTÚ BENAVIDES, DIO LECTURA AL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A LA **CUENTA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA GENERAL MARIANO ESCOBEDO**, CORRESPONDIENTE A SU **EJERCICIO FISCAL 2007.- ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE.** INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. CARLOTA VARGAS GARZA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 23 VOTOS.**

EXPEDIENTE 5428

ASUNTOS GENERALES:

LOS DIP. JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, ZEFERINO JUÁREZ MATA, PRONUNCIARON MENSAJES ALUSIVOS AL DÍA DEL MAESTRO, QUE SE CELEBRA EL 15 DE MAYO.

EN OTRO TEMA EL DIP. ÁLVARO FLORES PALOMO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE SE EXHORTE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES PARA QUE CONVOQUE A REUNIÓN DE TRABAJO, A FIN DE PRESENTAR A ESTE PLENO, LOS DICTÁMENES RELATIVOS A LAS SOLICITUDES DE LICENCIA DE INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE GUADALUPE, PESQUERÍA, APODACA Y CIÉNEGA DE FLORES, CORRESPONDIENTES A LOS EXPEDIENTES 5639, 5647, 5676 Y 5707, ANTES DEL 20 DE MAYO DE 2009.- INTERVINIERON EN EL TEMA DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS DIP. ELISA LILIAN ELIZONDO TREVIÑO, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO², EL DIP. GREGORIO HURTADO LEJIA, COMUNICÓ QUE EL PRÓXIMO LUNES 18 VAN A RESOLVER ESTE ASUNTO EN LA COMISIÓN Y VA A QUEDAR LISTO PARA PRESENTARLO ANTE ESTE PLENO. INTERVINIERON DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS DIP. GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE, CARLOTA VARGAS GARZA, ÁLVARO FLORES PALOMO, ACEPTANDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES SU PROPUESTA, POR LO QUE RETIRA SU PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO. INTERVINIERON CON MOCIONES E INTERPELACIONES LOS DIP. CARLOTA

VARGAS GARZA, ÁLVARO FLORES PALOMO, GREGORIO HURTADO LEIJA, SERGIO EDUARDO VÁZQUEZ CARRERA.

EN OTRO TEMA EL DIP. JAVIER PONCE FLORES, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE ESTA LEGISLATURA, CON PROFUNDO RESPETO HACIA LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA, HAGA UN ATENTO EXHORTO AL C. RECTOR Y A LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, PARA QUE, COMO ACCIÓN AFIRMATIVA A FAVOR DE LA MISMA AUTONOMÍA, ANALICEN LAS EXPRESIONES ELECTORALES DEL DIRECTOR DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y, SI ASÍ LO CONSIDERAN PROCEDENTE, IMPONGAN LAS SANCIONES O MEDIDAS DISCIPLINARIAS A QUE HUBIERE LUGAR.- INTERVINIERON EN EL TEMA DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS DIP. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO², JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, NOÉ TORRES MATA, DIEGO LÓPEZ CRUZ, JAVIER PONCE FLORES. EL DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, SOLICITANDO SE CONSIDERE EL TEMA COMO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO. INTERVINO EL DIP. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO CON UNA ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO LA CUAL NO FUE ACEPTADA POR EL PROMOVENTE. SE CONSIDERÓ EL TEMA COMO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO POR MAYORÍA DE VOTOS.- INTERVINIERON CON MOCIONES LOS DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, JAVIER PONCE FLORES, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, DIEGO LÓPEZ CRUZ, ÁLVARO FLORES PALOMO.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 20 VOTOS A FAVOR, 13 VOTOS EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA EL CASO.**

EN ESE MOMENTO EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN HABÍA TERMINADO. INTERVINO EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, CON PROPUESTA DE QUE SE PASE AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y SE DÉ POR CONCLUIDA LA SESIÓN. SECUNDÓ LA PROPUESTA EL DIP. JAVIER PONCE FLORES. **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.**

A CONTINUACIÓN INTERVINO EL DIP. ÁLVARO FLORES PALOMO SEÑALANDO QUE NO SE DIO LECTURA AL ARTÍCULO 53 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, COMO LO SOLICITÓ EN EL ASUNTO ANTERIOR, SECUNDARON LA PROPUESTA LOS DIP. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO Y LUIS EDUARDO GARCÍA URRUTIA, DÁNDOSE LECTURA AL ARTÍCULO.-

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, INTERVINO CON UNA MOCIÓN RESPECTO A LA HORA DE INICIO DE LA SESIÓN EL DIP. SERGIO EDUARDO VÁZQUEZ CARRERA.- FUE

APROBADO EL ORDEN DEL DÍA POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CUATRO MINUTOS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O.

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:

DIP. RICARDO PARÁS WELSH

DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ.

**ACTA #317-LXXI-S.0.
MIÉRCOLES 13 DE MAYO DE 2009.**

ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 13 DE MAYO DE 2009.

- 1.- ESCRITOS DEL R. AYUNTAMIENTO DE MIER Y NORIEGA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS INFORMES DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO TRIMESTRE DE 2008, ASIMISMO, ESCRITOS DE LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE RAYONES Y CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES REMITEN LOS INFORMES DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DE 2009. – **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNAN A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
- 2.- OFICIO NÚM. PMSC/060 SIGNADO POR EL C. LIC. DIONISIO HERRERA DUQUE, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO, DONDE LE SOLICITABA EL ESTATUS DE LAS GESTIONES IMPLEMENTADAS EN LAS ADECUACIONES VIALES DE LA AVENIDA MANUEL ORDOÑEZ.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMERO 946 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 1 DE ABRIL DE 2009.**